

ACTA DE LA QUINTA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

En la sede de los Servicios Centrales de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, sita en C/Tabladilla s/n de Sevilla y, al mismo tiempo, mediante la utilización de dispositivos telemáticos o informáticos, siendo las 9:41 del día 16 de octubre de 2024, se reúne la Mesa de Contratación, integrada por las personas que a continuación se relacionan, para el análisis de la subsanación de la documentación previa a la adjudicación, presentada a través de la plataforma de contratación SIREC, para licitar en el PROCEDIMIENTO ABIERTO, promovido para la adjudicación del siguiente contrato:

Número Expte.: CONTR 2024 612888.

Denominación: SERVICIOS DE DESARROLLO PARA LAS APLICACIONES INFORMÁTICAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE AYUDAS DIRECTAS Y DE MERCADOS.

Presupuesto (IVA excluido): NOVECIENTOS SESENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS EUROS CON CUARENTA CÉNTIMOS DE EURO (962.966,40 €).

Presidente:

D. Luis Martín González, Jefe del Servicio de Contratación de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.

Vocales:

D. Darío Canterla Muñoz, Letrado Jefe de la Asesoría Jurídica de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.

D. Rafael de la Torre Díaz, Interventor Delegado Adjunto de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.

D^a. Inmaculada Clemente Ortega, Gestión de Proyectos, de la Agencia Digital de Andalucía.

Secretaria:

D^a. María Teresa Rojas Feria, A. T. Contratación del Servicio de Contratación de la Secretaría General Técnica.

Citada en tiempo y forma por el Presidente, compareciendo el Letrado del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía a través de circuit y el resto de los miembros físicamente en la sede que figura en el encabezamiento, se declara constituida la Mesa, iniciándose con el análisis de la subsanación de la documentación previa a la adjudicación solicitada a la entidad licitadora TECNOLOGÍAS DE CÓDIGO ABIERTO, S. L.

Una vez analizada la misma, la Mesa comprueba que la documentación presentada cumple, en todos sus términos, el requerimiento citado. Por tal motivo y de acuerdo con el art. 326.2.d) de la ley 9/2017 de contratos del Sector Público, se realiza la propuesta al órgano de contratación de la adjudicación del contrato a favor del licitador que ha presentado la mejor oferta, de conformidad con el apartado 8.B) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la licitación, resultando lo siguiente:



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	LUIS MARTIN GONZALEZ	17/10/2024	
	MARIA TERESA ROJAS FERIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jm93JD8GFJMWHD5PYKLGVHWASZ8	PÁG. 1/2	



TECNOLOGÍAS DE CÓDIGO ABIERTO, S. L.

Importe Adjudicación (IVA Excluido): NOVECIENTOS SESENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS EUROS CON CUARENTA CÉNTIMOS DE EURO (962.966,40€).

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Presidente da por terminado el acto, del que yo, Secretaria, certifico.

EL PRESIDENTE
Fdo.: Luis Martín González

LA SECRETARIA
Fdo.: María Teresa Rojas Feria.



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	LUIS MARTIN GONZALEZ	17/10/2024	
	MARIA TERESA ROJAS FERIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jm93JD8GFJMWHD5PYKLGVHWASZ8	PÁG. 2/2	